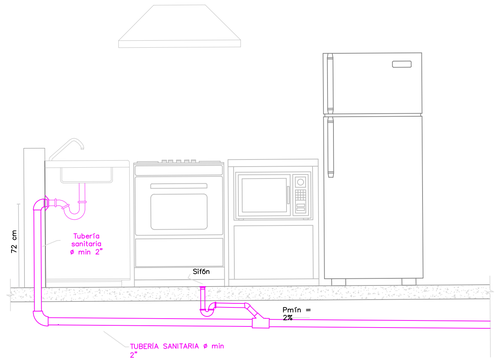
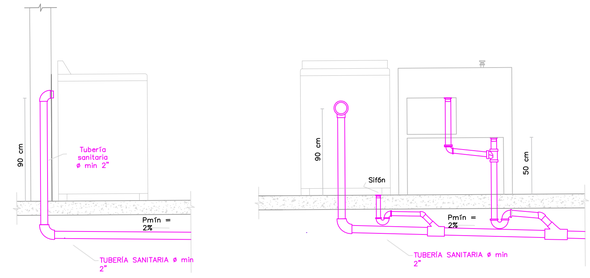


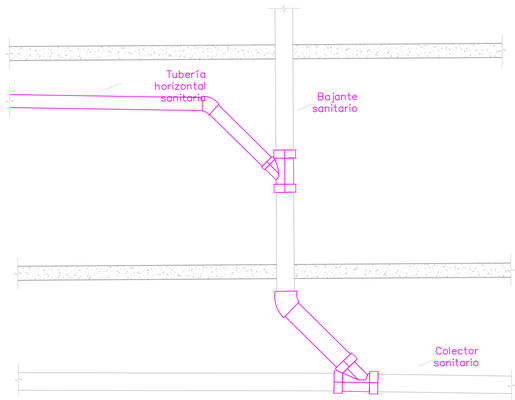
DETALLE CONEXIONES SANITARIAS, REVENTILACIÓN DE APARATOS



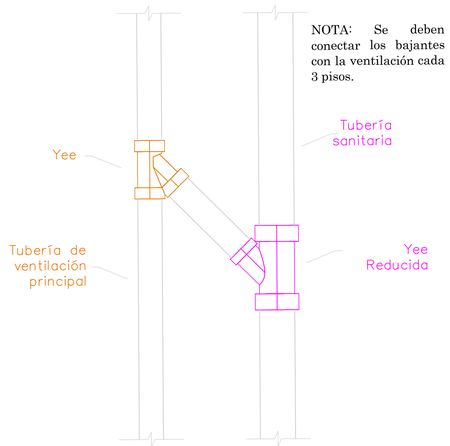
DETALLE CONEXIONES SANITARIAS, COCINA



DETALLE CONEXIONES SANITARIAS, PATIO DE ROPAS

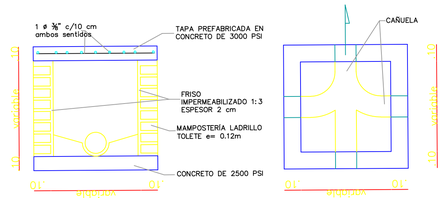


DETALLE CONEXIÓN DE TUBERÍA HORIZONTAL Y VERTICAL

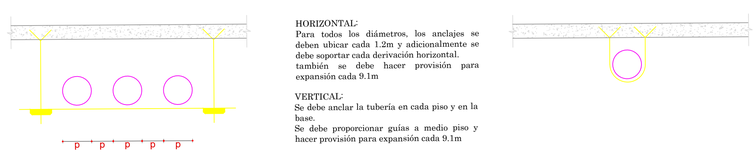


NOTA: Se deben conectar los bajantes con la ventilación cada 3 pisos.

DETALLE CONEXIÓN VENTILACIÓN



CAJA DE INSPECCIÓN



HORIZONTAL:
Para todos los diámetros, los anclajes se deben ubicar cada 1.2m y adicionalmente se debe soportar cada derivación horizontal. también se debe hacer provisión para expansión cada 9.1m

VERTICAL:
Se debe anclar la tubería en cada piso y en la base.
Se debe proporcionar guías a medio piso y hacer provisión para expansión cada 9.1m

ANCLAJE DE TUBERÍA

ESPECIFICACIONES TUBERÍAS

- Todas las tuberías enterradas entre cajas serán en PVC NOVAFORT y/o similar para ambos sistemas.
- Todas las tuberías enterradas entre cajas y bajantes serán en PVC AGUAS NEGRAS O LLUVIAS según el sistema.
- Todas las tuberías enterradas entre cajas y puntos serán en PVC AGUAS NEGRAS O LLUVIAS según el sistema.
- Todos los desagües de cubierta y de reboses deberán ser equipados con rejillas que se extiendan un radio mínimo de 100 mm sobre la superficie de la cubierta inmediatamente adyacente al desagüe.

ESPECIFICACIONES APARATOS

- Los volúmenes de descarga para los aparatos de bajo consumo de agua deben estar de acuerdo con las NTC 920-1 y NTC 920-2.
- Los inodoros, tanto los accionados por descarga manual como los tanques accionados por una válvula de descarga automática, deben tener un consumo promedio no superior a 6.0 L por descarga.
- Los orinales deben teer un consumo promedio de agua de no más de 3.8 L por descarga.
- Los grifos de los lavamanos y lavaplatos deben estar diseñados y manufacturados de tal modo que el flujo de descarga no exceda los 9.6 L por minuto.
- Las boquillas de las regaderas deben estar diseñadas y fabricadas de modo que su descarga no exceda los 9.6 L por minuto.



MUNICIPIO DE VETAS
SANTANDER

DISEÑO Y CALCULÓ:
ING. MARÍA CATALINA ARDILA C.
MAT. 6820241200 STD

APROBÓ:
Planeación Municipal

DIBUJO :
LEV. TOP. :
FECHA : MARZO 2025
SIN ESCALA

ESCALA:

REVISIONES

REFERENCIA	FECHA	RESPONS.
Versión A	MAR. 2021	

ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN PARQUE
Vetas - Santander

DISEÑO SANITARIO
DETALLES DE CONEXIÓN DE APARATOS

PLANO: 04
SON: 05
Sanitario.dwg